

INFORME DE COMISARIO, PERIODO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

RUTAS ANTEÑA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías en su artículo 273, Numeral 2, los estatutos de la institución y en mi calidad de Comisario de RUTAS ANTEÑA S.A., me permito presentar el siguiente informe de comisario por el año 2014.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Alcance:

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, de RUTAS ANTEÑAS S.A., transporte de carga liviana domiciliado en la ciudad de Mantaquí.

Análisis de los resultados

Los ingresos totales ascienden a un monto de \$ 6.751.20 incluidos los aportes de los accionistas para gastos de administración y otros ingresos.

En cuanto a los gastos suman \$ 6.018.69 valores que corresponden a los pagos al personal, honorarios, arriendos de oficina, agasajos, donaciones, impuestos, etc.

Comparando los ingresos con los gastos y costos se obtiene una utilidad del ejercicio de \$ 732.51

De la posición financiera

Al analizar el Estado de Situación Financiera de la Compañía 31 de diciembre del año 2014 se puede observar que los activos totales ascienden a \$ 17.829.50.

La Compañía no tiene PASIVOS al 31 de diciembre del 2014.

El capital, que se encuentra conformado por el capital suscrito y pagado, el aporte de los accionistas para futuras capitalizaciones, más las reservas de capital, las utilidades de años anteriores y la utilidad del ejercicio ascienden a la cantidad de \$ 17.829.50

Conclusiones

La compañía RUTAS ANTEÑAS S.A. ha realizado una buena gestión en la gerencia y tesorería para lograr este resultado del ejercicio positivo;

Los gastos se han disminuido en muy buenos porcentajes durante este periodo lo que garantiza la recuperación de la empresa y la generación de rentabilidad.

Con respecto a la cuenta de activos, pasivo y patrimonio se mantienen movimientos adecuados que no afectan al normal desenvolvimiento de las cuentas de resultados.

Recomendaciones

Se debe mantener permanentemente la gestión de recaudación con los accionistas para que esto se vea reflejado en incrementar la liquidez de la empresa.

π

Atentamente,



SR. FAUSTO TAMBA FANTE

COMISARIO DE INLTAS ANTEÑAS S.A

1/2/99